



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FINTRA)
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
29 DE JULIO DE 2022

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
29 DE JULIO DE 2022



1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

LISTA DE ASISTENCIA		
NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA DEL SUPLENTE
ANDRÉS LAJOUS LOAEZA SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>PRESIDENTE SUPLENTE</i>		
JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		
LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		
FADLALA AKABANI HNEIDE SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		
MARINA ROBLES GARCÍA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		
CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		
LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>MIEMBRO PROPIETARIO</i>		

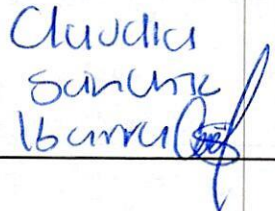


LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DE SUPLENTE
JOSÉ MANUEL CALVA MERINO SUBPROCURADOR DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA EN LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(INVITADO)</i>		
JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(COMISARIO)</i>		
JAIR EDUARDO HERNÁNDEZ ENCARNACIÓN SUBDIRECTOR DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS NACIONAL FINANCIERA S.N.C. <i>(FIDUCIARIA)</i>		
EMILIANO ZEPEDA STROZZI ASESOR "A" EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>SECRETARIO EJECUTIVO</i>		
ARTURO MARTÍNEZ SALAS DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(INVITADO)</i>		
LUIS ENRIQUE RAMOS TORRES DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(INVITADO)</i>		
SERGIO RENATO AGUIRRE CISNEROS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>(INVITADO)</i>		
LÍDICE ROCHA MARENCO <i>SECRETARIA DE ACTAS</i>		



LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DE SUPLENTE
ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVITADO)		 Claudia Sánchez Ibarra



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Toma de conocimiento de los Estados de Cuenta del Fideicomiso, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2022.
4. Aprobación de las Actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria 2022, así como Sexta y Séptima Sesiones Extraordinarias 2022 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.
5. Aprobación del Informe Anual de Desempeño General 2021 del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, presentado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. UN
6. Aprobación del Dictamen Presupuestal y del Informe Ejecutivo para el ejercicio 2021 del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, emitido por el auditor externo, Rivera y Asociados, Contadores Públicos, S.C. A
7. Toma de conocimiento del Informe de Rendición de Cuentas del Fideicomiso No. 80106 presentado por el Secretario Ejecutivo a la Fiduciaria, correspondiente al Segundo Trimestre de 2022. f
8. Asuntos Generales. [Firma]



ACUERDO: FIFINTRA/01/03/ORDINARIA/2022

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN XII, 11 FRACCIÓN II, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA INCISOS A), C) D) y E) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; ASÍ COMO LA REGLA SEXTA, NUMERAL III, INCISO C), REGLA NOVENA, NUMERAL III, REGLA DÉCIMA PRIMERA, NUMERAL I, INCISO C), NUMERAL IV Y REGLA DÉCIMA CUARTA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022.**

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

Emilio Zepeda
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO*
PROPIETARIO DEL COMITÉ

Ma de la Luz Luján T. V.
María de la Luz Fernández Tejo
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

[Firma]
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FININTRA)
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

29 DE JULIO DE 2022

CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

Vladimir Aguilar García

Vladimir Aguilar García
Rafael

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO*
PROPIETARIO DEL COMITÉ

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

maria fernanda rivea flores mfr.

LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FININTRA/01/03/ORDINARIA/2022, aprobado en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA celebrada el 29 de julio de 2022.



3. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2022.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima, inciso p), así como Novena inciso h) del Contrato del Fideicomiso, conforme a su Primer Convenio Modificadorio, el Secretario Ejecutivo presenta para conocimiento de los miembros del Comité Técnico, los estados de cuenta correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2022 (Anexos 1 a 3).

✓

✓

✓

✓

✓

✓



ACUERDO: FIFINTRA/02/03/ORDINARIA/2022

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS SEXTA INCISOS A) Y C), SÉPTIMA INCISOS P) Y T) Y NOVENA, INCISO H) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; ASÍ COMO, REGLAS SÉPTIMA, NUMERAL XV Y DÉCIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **TOMA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2022.**

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA

SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



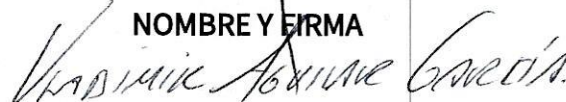
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FINTRA)
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
29 DE JULIO DE 2022

CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ



SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MIEMBRO
PROPIETARIO DEL COMITÉ

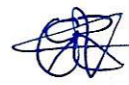


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Un

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA





maña Fernanda Rivera Flores

LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE EN LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

maña

E

GP

G

Las presentes firmas constituyen parte integrante del acuerdo del COMITÉ TÉCNICO del FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FINTRA/02/03/ORDINARIA/2022, aprobado en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA celebrada el 29 de julio de 2022.



4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022, ASÍ COMO SEXTA Y SÉPTIMA SESIONES EXTRAORDINARIAS 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

Previamente circuladas, se somete a consideración del Comité Técnico la aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones que a continuación se mencionan:

Número de Sesión	Fecha de celebración	Número de anexo
Segunda Sesión Ordinaria 2022	29 de abril de 2022	Anexo 4
Sexta Sesión Extraordinaria 2022	06 de junio de 2022	Anexo 5
Séptima Sesión Extraordinaria 2022	29 de junio de 2022	Anexo 6

97

mp.



ACUERDO: FIFINTRA/03/03/ORDINARIA/2022

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS SEXTA INCISOS A), C) Y G), Y SÉPTIMA INCISO T) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO, REGLA SEXTA, NUMERAL IX, NOVENA, NUMERAL III Y V, Y DÉCIMA PRIMERA, NUMERAL VI DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022, ASÍ COMO SEXTA Y SÉPTIMA SESIONES EXTRAORDINARIAS 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.**

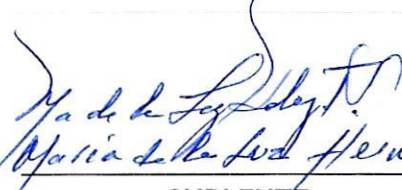
ANDRÉS LAJOUS LOAEZA

SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*


Andrés Lajous Loaeza
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ


Fadlala Akabani Hneide
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ


SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO*
PROPIETARIO DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE EN LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

María Fernanda Rivera Flores

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del acuerdo del COMITÉ TÉCNICO del FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/03/03/ORDINARIA/2022, aprobado en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA celebrada el 29 de julio de 2022.



5. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO GENERAL 2021 DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Mediante oficio SCG/DGCOICS/0640/2022 (Anexo 7) de fecha 12 de julio de 2022, el Lic. Enrique Mondragón Aguilar, Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, informó al Presidente Suplente del Fideicomiso que, la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México, por medio de sus Unidades Administrativas y los Órganos Internos de Control, realiza las funciones de evaluación y vigilancia de la gestión pública. Para ello, la Dirección de Comisarios y Control de Auditores Externos cuenta con la facultad de rendir anualmente un informe de desempeño de las entidades Paraestatales que integran la Administración Pública de la Ciudad de México. Lo anterior, con objeto de identificar las problemáticas existentes y emitir recomendaciones que fomenten un mejor desempeño.

En este sentido, se somete a aprobación de los integrantes del Comité Técnico el Informe Anual de Desempeño General del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público correspondiente al ejercicio 2021 (Anexo 8), presentado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.]



ACUERDO: FIFINTRA/04/03/ORDINARIA/2022

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 14, 16, FRACCIÓN XI, 47, 51, 64 y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, Y 51 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SÉPTIMA, INCISO U) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; REGLA SÉPTIMA, INCISO XXI, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA EL INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO GENERAL 2021 DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA

SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
29 DE JULIO DE 2022

CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO*
PROPIETARIO DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

maña Fernanda Rivera Flores.

LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE EN LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del acuerdo del COMITÉ TÉCNICO del FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/04/03/ORDINARIA/2022, aprobado en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA celebrada el 29 de julio de 2022.



6. APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESUPUESTAL Y DEL INFORME EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO 2021 DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EMITIDO POR EL AUDITOR EXTERNO, RIVERA Y ASOCIADOS, CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

Mediante oficio SCG/DGCOICS/0640/2022 (Anexo 7) de fecha 12 de julio de 2022, el Lic. Enrique Mondragón Aguilar, Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, informó al Presidente Suplente del Fideicomiso que, la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México, por medio de sus Unidades Administrativas y los Órganos Internos de Control, realiza las funciones de evaluación y vigilancia de la gestión pública. Para ello, la Dirección de Comisarios y Control de Auditores Externos cuenta con la facultad de rendir anualmente un informe de desempeño de las entidades Paraestatales que integran la Administración Pública de la Ciudad de México. Lo anterior, con objeto de identificar las problemáticas existentes y emitir recomendaciones que fomenten un mejor desempeño.

En este sentido, el Despacho Rivera y Asociados, S.C., fue contratado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para llevar a cabo la auditoría externa del ejercicio fiscal 2021 al Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público. El pasado 24 de marzo de 2022, el Despacho entregó el Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo de la Auditoría Externa Ejercicio 2021 (Anexo 9) y los escritos por medio del cual se hace de conocimiento tanto a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, como al Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad (Anexo 9.1).

Por lo anterior, se somete a aprobación de los integrantes del Comité Técnico el dictamen Presupuestal y del Informe Ejecutivo para el ejercicio 2021 del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, elaborado por el auditor externo, Rivera y Asociados, Contadores Públicos, S.C.

Mr.



ACUERDO: FIFINTRA/05/03/ORDINARIA/2022

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 14, 16, FRACCIÓN XI, 47, 51, 64, 73 FRACCIONES II Y VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 51 Y 166 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SÉPTIMA, INCISO U) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; REGLA SÉPTIMA, INCISO XXI, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA EL DICTAMEN PRESUPUESTAL Y EL INFORME EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO 2021 DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EMITIDO POR EL AUDITOR EXTERNO, RIVERA Y ASOCIADOS, CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA

SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

Andrés Lajous Loaeza
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

Fadlala Akabani Hneide
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

Marina Robles García
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



7. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO NO. 80106 PRESENTADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO A LA FIDUCIARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera del Poder General Limitado, otorgado mediante escritura pública 232,934, de fecha 27 de noviembre de 2020, a favor del Secretario Ejecutivo, Emiliano Zepeda Strozzi por el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 en la Ciudad de México, este debe presentar al Comité Técnico dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores al término de cada trimestre, un listado de los actos celebrados al amparo del poder, en el formato de rendición de cuentas que, para el caso, proporcione Nacional Financiera S.N.C.

Por lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a dicha obligación, se presenta para conocimiento del Comité Técnico el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Segundo Trimestre 2022 (Anexo 10).



ACUERDO: FIFINTRA/06/03/ORDINARIA/2022

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7, FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 3, 15 Y 51, DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 11 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 9 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; CLÁUSULAS CUARTA; SEXTA INCISOS A) Y C); SÉPTIMA, INCISOS H), K), O), S) Y T), Y NOVENA, INCISOS B), E), F), H) Y L) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; REGLA SÉPTIMA, INCISO XIX, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO NO. 80106 PRESENTADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO A LA FIDUCIARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA

SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ*

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ*

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**



CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO*
PROPIETARIO DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO*
DEL COMITÉ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE EN LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*

ma. Fernanda Rivera Flores.

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del acuerdo del COMITÉ TÉCNICO del FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/06/03/ORDINARIA/2022, aprobado en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA celebrada el 29 de julio de 2022.



8. ASUNTOS GENERALES.